

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL

ACTA DE LA 21a VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 1 PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----

2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/243/2020** y **IACIP/DA/244/2020**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: La autorización del Plan Integral de Aseguramiento Bianual de Gobierno del Estado, que comprende el periodo del días 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2023; la autorización interna para dar suficiencia presupuestal a las partidas 2960, 3270 y 3440. -----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DJ/361/2020** e **IACIP/DJ/366/2020**, suscritos por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de proyecto de acuerdo administrativo por el que se actualiza el Padrón de Sujetos Obligados para efecto de cumplir con la Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato; la autorización de proyecto de acuerdo administrativo por el que se determina el Padrón de Sujetos Obligados para efecto de cumplir con la Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato. -----

6.- Asuntos generales. -----

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/243/2020** y **IACIP/DA/244/2020**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: La autorización del Plan Integral de Aseguramiento Bidual de Gobierno del Estado, que comprende el periodo del días 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2023; la autorización interna para dar suficiencia presupuestal a las partidas 2960, 3270 y 3440. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, **puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente, respectivamente: se autoriza la contratación del Plan Integral de Aseguramiento Bidual de Gobierno del Estado, que comprende el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2023; se autoriza la transferencia interna presentada.**

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DJ/361/2020** e **IACIP/DJ/366/2020**, suscritos por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de proyecto de acuerdo administrativo por el que se actualiza el Padrón de Sujetos Obligados para efecto de cumplir con la Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato; la autorización de proyecto de acuerdo administrativo por el que se determina el Padrón de Sujetos Obligados para efecto de cumplir con la Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficio de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: de forma conjunta se autorizan los proyectos presentados.**

6.-Se da cuenta también al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: *la autorización del pago de viáticos a la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con motivo de su asistencia a la presentación del " El diccionario de Archivo" , que se llevará a cabo el día 10 diez de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en Guadalajara.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de viáticos correspondientes por 1 día con pernocta y 1 día sencillo para la Comisionada Presidenta; así también se autoriza el pago de viáticos para el Licenciando Carlos Valdés Silva, cuyo otorgamiento de la tarifa correspondiente deberá realizarse en términos de lo dispuesto por el párrafo segundo de los artículos 33 y 34 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**

Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: *la autorización del pago de viáticos a la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con motivo de su asistencia a la " Presentación de la puesta en operación del sisai 2.0 y de la app de la Plataforma Nacional de Transparencia" , que se llevará a cabo el día 14 catorce de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Ciudad de México.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de viáticos correspondientes por 1 día con pernocta y 1 día sencillo para la Comisionada Presidenta; así también se autoriza el pago de viáticos para el Licenciando Carlos Valdés Silva, cuyo otorgamiento de la tarifa correspondiente deberá realizarse en términos de lo dispuesto por el párrafo segundo de los artículos 33 y 34 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**

Se da cuenta también al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: *la autorización del pago de viáticos a la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con motivo de su asistencia a la presentación del "El diccionario de Archivo", que se llevará a cabo el día 17 diecisiete de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en la ciudad de Aguascalientes.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de viáticos correspondientes por 1 día sencillo para la Comisionada Presidenta; así también se autoriza el pago de viáticos para el Licenciado Carlos Valdés Silva, cuyo otorgamiento de la tarifa correspondiente deberá realizarse en términos de lo dispuesto por el párrafo segundo de los artículos 33 y 34 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**-----

Se da cuenta también al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: *la autorización del pago de viáticos a la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con motivo de su asistencia a la "Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021 de la comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social", que se llevará a cabo el día 17 diecisiete de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de viáticos correspondientes por 1 día con pernocta y 1 día sencillo para la Comisionada Presidenta; así también se autoriza el pago de viáticos para el Licenciado Carlos Valdés Silva, cuyo otorgamiento de la tarifa correspondiente deberá realizarse en términos de lo dispuesto por el párrafo segundo de los artículos 33 y 34 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**-----

Se da cuenta también al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: *la autorización del pago de viáticos a la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con motivo de su asistencia a la "Primera Sesión Ordinaria 2021 del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto", que se llevará a cabo el día 20 veinte de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en la ciudad de Guadalajara.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de viáticos correspondientes por 1 día con pernocta y 1 día sencillo para la Comisionada Presidenta; así también se autoriza el pago de viáticos para el Licenciado Carlos Valdés Silva, cuyo otorgamiento de la tarifa correspondiente deberá realizarse en términos de lo dispuesto por el párrafo segundo de los artículos 33 y 34 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**-----

7.- Siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- CONSTE.DOY FE-----


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 21ª VEGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL VEINTIUNO. LA CUAL CONSTA DE 4 CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the initials "CA".